

NO SOBРАН MAESTROS. LAS POLÍTICAS DE RACIONALIZACIÓN DEBILITAN LA FORMACIÓN DE NUEVOS EDUCADORES EN LA UNIVERSIDAD

JOSEFINA QUINTERO CORZO* Y RAÚL ANCÍZAR MUNÉVAR MOLINA*

Génesis del problema

Desde hace varios años, las secretarías de Educación Municipal y Departamental, venían elaborando estadísticas para demostrar la relación estudiante profesor y justificar la liberación de maestros de aquellas instituciones donde se registraban pocas matrículas para reubicarlos en planteles con mayor número de estudiantes matriculados. Esta decisión se hizo efectiva a finales del año 2003, cuando en Manizales se liberaron 456 plazas docentes, y Caldas quedó con 550 profesores menos, según datos del Foro convocado por la Asamblea Departamental y el Concejo Municipal en el Fondo Cultural Cafetero en enero de 2004 (*La Patria*, enero 30 de 2004, 6a).

Entonces, se desató un drama humano porque después de estar trabajando por muchos años en la capital, los maestros tendrán, que reubicarse en municipios y veredas lejanas. Se desestabilizaron las familias, se incrementó el gasto familiar porque implica pagar doble arriendo o vender la casa para instalarse en el nuevo lugar de trabajo, además de la cuota hipotecaria de aquellos maestros que han adquirido vivienda; madres cabeza de familia que están educando a sus hijos, abandono de los hijos adolescentes mientras sus padres están trabajando lejos del hogar e interrupción de tratamientos especializados de maestros con problemas graves de salud, son algunas de las implicaciones sociales, afectivas y económicas que atentan contra la calidad de vida de los educadores liberados y reubicados; es decir, de los maestros que sobran.

La racionalización del magisterio mediante la liberación y reubicación de plazas docentes era inminente; tomó forma con el Acto legislativo y con la Ley 715 de 2001. El Acto Legislativo 01 de 2001 es producto de las políticas de ajuste fiscal en los últimos gobiernos con el propósito de reducir la ley de transferencias a los entes territoriales. Mediante la Ley 715 de Diciembre 21 de 2001 el Congreso de Colombia dicta normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la

*Universidad de Caldas Manizales, Colombia. Departamento de Estudios Educativos. muquin@epm.net.co y muquin@epm.net.co

Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

El Acto legislativo 01 y la Ley 715 lesionan los propósitos ya superados por la Ley 115 de 1994 en cuanto a los factores de calidad para reformar la educación. En concordancia con la Constitución Política de Colombia, la Ley 115, vigente en este siglo, propende por la autonomía escolar, la educación para la vida, la democracia participativa, el gobierno escolar, la profesionalización docente, la calidad de los procesos pedagógicos y rescata el concepto de currículo, de hombre, de sociedad y de cultura. Asimismo, la Ley 115 en muy clara en cuanto a los procesos pedagógicos, la flexibilización, el bienestar de la población, la evaluación por procesos, la salud y el deporte, la atención a niños especiales, la dignidad humana, la formación de ciudadanos para la paz, la democracia y la convivencia pacífica. La incorporación de los padres de familia en los asuntos de la escuela, la conformación de comunidades académicas y la comunidad educativa también han sido logros evidentes de la Ley 115.

Pero aunque el análisis de lesividad que va en contravía de los sanos propósitos de la Ley 115, recae directamente sobre las políticas educativas, Ley 715 y el Acto Legislativo 01, el origen tiene raíces históricas y se inserta en el contexto de la problemática mundial.

Durante toda la vida, la escuela colombiana ha sido víctima de las consecuencias de la crisis de la humanidad. Las aulas escolares se ven afectadas por el poder de los mercados multinacionales sobre los países latinos, la violencia, la inseguridad ciudadana, la guerra, la pobreza, la mendicidad, la crisis matrimonial en los hogares, la explotación del trabajo infantil, la deserción escolar, los desplazados, la falta de cupos escolares, la desnutrición, la violencia intrafamiliar, el desempleo. Refuerza este panorama, la contaminación ambiental, la falta de respeto en las interacciones sociales, la pérdida de identidad cultural de los pueblos, la destrucción del planeta, la deslegitimación de las instituciones del estado, la deuda externa. Si bien es cierto que la escuela es un lugar privilegiado para el conocimiento y la formación de ciudadanos íntegros para un mundo cambiante, todos estos factores impiden el logro de los fines educativos y ahora, parece que la única solución en el país es el recorte de maestros.

Tomasevski (2003:7), relatora especial para el derecho a la educación de la ONU, manifiesta su “preocupación por el incumplimiento colombiano a su compromiso adquirido hace 35 años, con la ratificación del Pacto Internacional para los Derechos Económicos y Sociales”. Más adelante, al referirse a que no se sabe quién asesinó a los maestros pero sí por qué “por ser maestros o por ser sindicalistas”, se pregunta: “¿Cómo los maestros sin tener derechos humanos protegidos pueden enseñar derechos humanos?” (Tomasevski, 2003: 8). En este mismo sentido, vale la pena preguntarse para Colombia, ¿cómo los maestros sin ser educados en la pluralidad, la democracia, la justicia social, la tolerancia, la solidaridad, la autonomía, el libre pensamiento pueden enseñar pluralidad, democracia, justicia social, tolerancia, solidaridad, autonomía, libre pensamiento?

Responsabilidad social de la universidad

Desde los orígenes de las universidades, en el siglo XII y a través del tiempo, la formación de ciudadanos, la investigación y el servicio social a la comunidad, han sido los pilares fundamentales sobre los cuales se han constituido como instituciones de educación para lo superior. En todo el mundo, los países han delegado en las universidades la responsabilidad de formar profesionales y forjar el desarrollo humano-cultural de la nación y de las regiones. La universidad ha sido creada para ayudar a la solución nacional de los conflictos, al fortalecimiento del tejido social y a la dinamización del diálogo entre las diferentes comunidades académicas. En la universidad se gestan proyectos de interés para la humanidad que garantizan el cumplimiento de su misión y su razón de ser: formar personas, reconstruir la sociedad y avanzar en la búsqueda del conocimiento.

La Universidad de Caldas, siendo fiel a su misión de “generar, apropiar, difundir y aplicar conocimientos, mediante procesos curriculares, investigativos y de proyección para formar integralmente ciudadanos útiles a la sociedad y aportar soluciones a los problemas regionales” (Proyecto Educativo Institucional 1996-2010:14), se ha preocupado por cualificar las prácticas pedagógicas de los educadores en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional. En el espíritu de la Ley 30 de 1992, y particularmente en el currículo para la formación de Licenciados, la universidad reafirma los conceptos de libertad de pensamiento, de cátedra, de aprendizaje, de investigación, la interculturalidad y la diversidad de etnias. También está en la búsqueda de estrategias pedagógicas para hacer visibles los cuatro pilares que propone la Unesco: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir en la aldea global.

Desde hace 30 años, cuando se crearon las primeras licenciaturas en 1973, la Universidad de Caldas viene contribuyendo con la formación de profesionales para la enseñanza aprendizaje de las diferentes áreas del conocimiento. Actualmente, las licenciaturas que ofrece la universidad son: Artes Escénicas, Biología y Química, Ciencias Sociales, Educación Ambiental, Educación Física Recreación y Deportes, Filosofía, Lenguas Modernas y Música. Cada semestre la universidad gradúa un promedio de 30 estudiantes por programa, para un total aproximado de 400 nuevos egresados al año. En el ámbito de Posgrado ha ofrecido programas de Maestría y Especialización en áreas como relaciones pedagógicas, escuela-comunidad, lectura-escritura, didáctica del inglés, docencia universitaria, filosofía, literatura, educación sexual, historia regional. Este es el principal recurso humano potencial para ocupar cargos estatales y privados en el sector educativo regional. Pero, mientras que la universidad sigue formando nuevos educadores, el gobierno nacional sigue recortando plazas en las instituciones estatales.

¿Para qué los planes de desarrollo?

El Estatuto General de la Universidad de Caldas, Acuerdos y Resoluciones reglamentarias plantean principios, normas y procedimientos para el desarrollo de pregrados y posgrados, determinando exigencias administrativas, de calidad,

pertinencia y flexibilidad en materia de docencia, investigación, extensión y formación continua. Todo esto con miras a fortalecer las bases para la generación, transferencia, apropiación y aplicación del conocimiento y para responder a las necesidades de formación de comunidades científicas, académicas y el desarrollo educativo de la región y del país, comparable con estándares internacionales. La nueva propuesta para un *Plan de Desarrollo* de la Universidad de Caldas (2003) y los estudios de factibilidad para la creación de nuevos programas de pregrado y postgrado en educación precisan fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que se han tenido en cuenta para sus ofertas. Éstas son:

Fortalezas:

- Inversiones en tecnologías de la informática y las comunicaciones
- El promedio de docentes doctorados está por encima del promedio del país
- Oferta diversificada de programas presenciales acreditados en diferentes áreas del conocimiento
- Áreas de formación social y humanista de mayor tradición académica en la región
- Grupos reconocidos por Colciencias y escalafonados en la categoría A, líneas de investigación en relación con el currículo, la docencia y la extensión; semilleros de investigación
- Relaciones interinstitucionales nacionales e internacionales
- Prácticas educativas urbanas y rurales, mediante las cuales los estudiantes próximos a recibir su título de Licenciados dejan aportes significativos para incorporar a los proyectos educativos institucionales (PEI) en cuanto a metodologías de enseñanza de los saberes disciplinares enseñables, actualización de recursos didácticos, proyectos comunitarios y formación en valores humanos desde las aulas
- Procesos de investigación formativa y aplicación de principios y métodos propios de los enfoques etnográficos, estudios de caso, investigación-acción, experimentación, que superan los estudios eminentemente descriptivos para pasar a etapas transformativas
- Convenios como el programa de formación “Mejoramiento de la Calidad Educativa en el Departamento de Caldas” con aportes significativos en los PEI de los municipios participantes
- Alto número de docentes de tiempo completo con estudios de posgrado, escalafonados en las categorías de Asociado y Titular y con productividad intelectual publicada.

Las debilidades que la universidad está superando para cualificar la formación de educadores son:

- Actualización curricular en correspondencia con la normativa nacional
- Mayor fuerza al uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos académicos

- Articulación de los programas de pre y post grado y de la investigación, la docencia y la extensión
- Incremento de la producción académica de los docentes en correspondencia con sus niveles de formación
- Inserción en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología
- Estímulos a la producción investigativa de alta calidad como financiación, pasantías, participación en eventos, publicación de producción intelectual
- Proyección social del conocimiento resultante de la práctica investigativa
- Constitución y consolidación de comunidades académicas en torno a la investigación y su inserción a grupos y redes nacionales e internacionales
- Consolidación de los semilleros de investigadores
- Articulación de la investigación a los procesos curriculares
- Modernización y articulación de los sistemas informáticos, laboratorios y bibliotecas.

Amenazas:

- Pérdida de la capacidad de movilización social a través de la educación
- Desconfianza del magisterio y de la sociedad por las implicaciones de las políticas de reforma educativa
- La situación económica, laboral, social y política del país
- Desempleo y recorte de nóminas de personal
- Costos elevados de matrícula y altas tasas de financiación para préstamos estudiantiles
- El mayor potencial de aspirantes son los maestros de educación básica, a quienes no se les garantiza comisiones de estudio para actualización, formación avanzada, asistencia a eventos científicos, pasantías, entre otros
- Contradicciones entre la normativa expedida para la formación de educadores en los diferentes niveles del sistema educativo colombiano. Se exige tiempo completo y dedicación exclusiva para Maestrías, mientras que el Ministerio incrementó las jornadas y la intensidad horaria. Las posibilidades de acceso de los maestros rurales a los estudios de postgrado es mínimas o sólo puede hacerse los fines de semana.

Oportunidades:

- Incremento progresivo de la demanda por servicios académicos, en nuevas áreas del conocimiento, por sectores poblacionales diversos
- Instituciones gubernamentales y privadas con planes de desarrollo elaborados y ajustados a las necesidades de la región
- Oferta tecnológica disponible de medios comunicacionales avanzados
- Convocatorias permanentes para presentar proyectos y participar en concursos de méritos por parte de instituciones y organismos interesados en elevar la calidad de la educación

- Existencia de proyectos de ciudad-región, biocidad, “Manizales ciudad universitaria” y municipio certificado
- Financiación y cofinanciación externa para formación avanzada de recurso humano
- Avances en la era del conocimiento, la globalización y el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

El recorte de maestros va en contravía de los propósitos de formación y de los planes estratégicos

Al interior de las Facultades de Educación o Unidades Formadoras de Educadores, es donde se inicia la intervención científica de la problemática educativa, social y cultural, garantizando la formación de un nuevo educador para la era del conocimiento que reclama una función liberadora de la enseñanza, la producción de ideas y pluralidad de saberes. El informe presentado por los comisionados de la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo asegura que la baja calidad de la educación formal básica incide negativamente sobre la educación superior, sobre la efectividad del sector productivo y la calidad de la fuerza laboral, sobre la producción científica y tecnológica y aún sobre el desempeño cívico y cultural de la población. Este es un campo de acción que reclama a la universidad la formación integral de profesores en las diferentes áreas del conocimiento, obligatorias y fundamentales, previstas en el currículo nacional para la educación básica.

El recorte de maestros va en contravía de los planes estratégicos del *Programa de Estudios Científicos de la Educación*. En concordancia con el *Plan Decenal*, las convocatorias a educadores, estudiantes, directivos, individualmente o en grupos junto con la innovación y la experimentación educativa y pedagógica son constantes en los programas de Colciencias. En las últimas décadas, Colciencias ha sistematizado estudios previos sobre la problemática educativa con base en los cuales ha trazado campos de acción y priorizado líneas y áreas de desarrollo para Colombia. La formación pedagógica es uno de los temas centrales para la agenda de los próximos años, así como la construcción de un estatuto epistemológico de la pedagogía que le dé carácter autónomo como disciplina, el avance de las teorías y métodos de enseñanza, el diálogo del saber pedagógico con los demás saberes enseñables, la formación y perfeccionamiento docente, la construcción curricular, la modernización de las tecnologías de la comunicación y la información aplicadas a la educación. ¿Cómo, entonces, podrán verse los efectos de estos programas en el sector educativo si las instituciones se están quedando sin maestros?

El recorte de maestros va también en contravía del *Plan Decenal de Educación (1996-2005)* que el mismo gobierno propuso para acompañar el desarrollo del sector con procesos sistemáticos de investigación educativa y pedagógica. Una de las estrategias del Plan para elevar la calidad de la educación es la creación de una unidad especializada de investigación y aplicación pedagógica y didáctica. Un objetivo concreto previsto en el capítulo III pretende diseñar y ejecutar un programa de investigación e innovación educativa y pedagógica en el que tengan una

efectiva participación los educadores, las normales superiores y las facultades de educación. Si los problemas de la educación en los planos conceptual, pedagógico, curricular y experimental son la base para la innovación y el rediseño de políticas y programas, ¿cómo, entonces, podrán verse los efectos en el sector educativo si las instituciones se están quedando sin maestros?

La política de racionalización de plazas docentes deja preguntas sin resolver y proyectos inconclusos. El Informe para América Latina y el Caribe presentado en *Educación la Agenda del Siglo XXI* (Gómez Buendía, 1998) advierte que el siglo que se nos viene encima será el de la racionalidad científico-tecnológica, el de la sociedad global del conocimiento y el de la libertad donde los niños, jóvenes y adultos habrán de convivir, de ser felices y de competir. Las preguntas inconclusas son: ¿Qué le ha dejado el esfuerzo educativo a nuestras sociedades? ¿Cuáles son los quehaceres inconclusos y las tareas emergentes a la luz de las nuevas realidades? ¿Cuáles cambios en la concepción y en la gestión del sistema educativo son necesarios para satisfacer aquellas exigencias?

El proyecto *Colombia: en búsqueda de jóvenes talentos para la investigación* presentado a Colciencias por Hernán Jaramillo (Gómez Buendía, 1998) asegura que el rasgo característico de la ciencia y la tecnología contemporáneas es la presencia colectiva de un número cada vez mayor de individuos afiliados a instituciones de conocimiento (universidades, centros de investigación) y a redes multidisciplinarias quienes deben contestar preguntas o resolver problemas específicos de carácter teórico o aplicado. La ampliación, consolidación y reproducción de la comunidad científica es un proceso a largo plazo y es aquí donde la preparación de jóvenes investigadores juega un papel capital. Aunque el proyecto no lo dice explícitamente, se puede inferir que se justifica una vez más la doble tarea prioritaria para la formación de Licenciados en una Facultad de Educación. Es doble, porque los egresados irán a formar las nuevas generaciones de niños y jóvenes en la educación básica de escuelas y colegios donde seguramente encontrarán semilleros de talentos. Sus estudios en la universidad deben prepararlo para enfrentar esta misión.

“Es menester que las políticas de reforma estén encaminadas a la excelencia en materia de educación” (Unesco, 1996:229). La escuela es incapaz de enfrentarse a la excelencia en la educación. En la era planetaria se ha llegado a un momento histórico en el que en el mundo entero se experimentan innovaciones científicas y tecnológicas y transformaciones capitales en las estructuras económicas, políticas, demográficas y sociales. “Los medios de enseñanza, tendrán que atender necesidades cada vez mayores y enfrentarse con los nuevos desafíos de un mundo que cambia rápidamente...”, reafirma una y otra vez la Unesco. ¿Cómo, entonces, se podrá llegar a la excelencia educativa si las escuelas se están quedando sin maestros?

¿Cómo interpretan los estudiantes universitarios las políticas educativas?

- Amenazantes, punitivas, lesivas, contradictorias e inhumanas porque van en contravía de los discursos vigentes sobre afectividad, motivación, autonomía,

- libertad, flexibilidad, autoestima, convivencia pacífica, democracia, alteridad. El año escolar se inicia en un ambiente de terror por miedo a perder el puesto
- Su propósito fundamental es reducir costos, so pretexto de elevar la calidad
 - Los fundamentos teóricos de los documentos oficiales del Ministerio de Educación están muy bien fundamentados en la literatura científica actual pero no se evidencian transformaciones efectivas en las aulas
 - No se preocupan por remodelar las aulas, adquirir equipos, garantizar espacios higiénicos, ventilados, con iluminación y agradables para el bienestar de estudiantes y maestros
 - Se preocupan por destituir a los maestros mas no por perfeccionarlos y ayudarlos en su desarrollo humano
 - Las familias y la sociedad en general no recomiendan a sus hijos que estudien para ser maestros. Las familias con ingresos económicos medios no quieren matricular a sus hijos en las instituciones estatales
 - Es marcada la discriminación entre educación para los ricos y educación para los pobres; éstos últimos se sienten cada vez más discriminados y excluidos del sistema educativo
 - Términos metafóricos y testimonios como los siguientes, acentúan la frustración y la apatía por los estudios pedagógicos: “la palanca”, “la corrupción”, “nombramiento a cambio de votos”, “estudiar no garantiza un trabajo digno”, “egresados brillantes tienen que ocuparse en el mercado informal”, “la ilusión de mejorar sus ingresos en otros países”, “el salario devengado por un maestro no es suficiente para sostener un hogar ni para vivir dignamente.

Los educadores que se están formando en las aulas universitarias consideran que la liberación de maestros no garantiza calidad de la educación pública, por el contrario, la deteriora y acrecienta la crisis de la sociedad. La escuela colombiana necesita más maestros para formar ciudadanos con pensamiento crítico transformativo que le permita enfrentar formas de resistencia y construir un mundo posible.

La reducción de plazas docentes va totalmente en contrario a los fines de la educación y a los derechos constitucionales como el librepensamiento, el desarrollo de la personalidad, el derecho a ser ciudadano, desarrollo del conocimiento como factor de progreso, la innovación, la creatividad, la calidad de vida y el desarrollo intelectual de los mismos maestros.

¿Sobran maestros o faltan maestros?

Sobran maestros para una escuela que concibe la educación como una acción mecánica y rutinaria, pero faltan maestros para una escuela que estimula la investigación pedagógica como base para el mejoramiento de la enseñanza, el aprendizaje y los procesos formativos.

Sobran maestros para una escuela con metodologías memoristas, pero faltan maestros para una escuela con metodologías activas e innovadoras, donde se sienta

como profesional reflexivo, autónomo, que piensa, toma decisiones, interpreta su realidad y crea situaciones nuevas a partir de la problemática cotidiana con el propósito de mejorar su propia práctica.

Sobran maestros para una escuela que trabaja sin textos, sin guías didácticas o con textos de las editoriales, pero faltan maestros para una escuela que diseñe y valide materiales curriculares organizados en grupos interdisciplinarios.

Sobran maestros para una escuela que sólo enseña contenidos aislados, pero faltan maestros para una escuela que construye un currículo científico integrado en el cual no sólo importa el dominio sobre el saber que se enseña, sino también el método de construcción y enseñanza de ese saber.

Sobran maestros para una escuela que sólo entrega boletines de calificaciones al final del periodo académico, pero faltan maestros para una escuela que hace seguimiento de los logros del estudiante, que atiende las dificultades individuales, que planea actividades de recuperación de logros no obtenidos, que lleva registros del progreso, compara y prevé nuevas acciones.

Sobran maestros para una escuela que no comparte las experiencias exitosas de profesores y estudiantes, pero faltan maestros organizados en equipos colaborativos para una escuela que comparte los aciertos y desaciertos, que reconoce el trabajo de sus colegas y que propone alternativas para mejorar.

Sobran maestros para una escuela rutinaria, monótona y sin proyectos futuros a corto, mediano o largo plazo, pero faltan maestros para una escuela que convierte los problemas cotidianos en problemas investigativos, que experimenta constantemente, que sistematiza las experiencias y que le da sentido al quehacer de sus actores.

Sobran maestros para una escuela que espera que otros piensen por ellos, pero faltan maestros para una escuela que permanentemente desarrolla competencias investigativas para observar, registrar, describir, interpretar, identificar problemas, actuar, reflexionar su propia acción, transformar y escribir ese saber surgido de la propia experiencia. Es decir, una escuela que deja de ser informativa para pasar a ser transformativa.

Sobran maestros para una escuela que concibe la investigación separada de la enseñanza, pero faltan maestros para una escuela que fundamenta científicamente los procesos de enseñanza-aprendizaje y construye saber a partir de la experiencia reflexionada mientras se aprende y se enseña. “El saber pedagógico es aquél que contextualiza, es producto y da sentido al oficio del maestro” (De Tezanos, 1998:12), “El saber pedagógico es la producción escrita resultante de la experiencia reflexionada de todo educador en relación con la enseñanza, el aprendizaje y los procesos formativos” (Quintero, 2001:115). El saber pedagógico sería la mejor contribución de los maestros para una sociedad en crisis.

Sobran maestros para una escuela que sólo desarrolla un listado de contenidos, pero faltan maestros que atiendan a grupos de riesgo con problemas de agresividad, de delincuencia, de drogadicción, de educación sexual, de alcoholismo, de afectividad, de embarazo precoz, de desnutrición y orienten pedagógicamente a la niñez, la adolescencia, la juventud, la adultez y la tercera edad.

Sobran maestros para una escuela carente de tecnologías informáticas y de metodologías científicas, pero faltan maestros para una escuela que consulta revistas científicas, conectadas a redes de información en educación, que intercambia experiencias con maestros de otros países, que se nutre de los resultados de la investigación pedagógica, que publica libros y los difunde a nivel regional, nacional e internacional, que conforma grupos permanentes de estudio sobre los grandes pedagogos, los grandes filósofos y los grandes hombres de ciencia.

En fin, sobran maestros porque los discursos en torno a los problemas sociales, pedagógicos y culturales son elaborados por otros profesionales desde fuera de la escuela o ajenos a los procesos pedagógicos mismos. No obstante, en las políticas de formación de educadores, el mismo Gobierno Nacional, enfatiza que la pedagogía es la disciplina que define la naturaleza del educador y es ella el objeto y razón de ser de su responsabilidad social.

Hacen falta educadores

Hacen falta educadores organizados en comunidades académicas y científicas. Hacen falta educadores para consolidar espacios intelectuales de reflexión epistemológica sobre la pedagogía, para comprender la naturaleza interdisciplinaria del saber pedagógico en relación con las llamadas ciencias de la educación (sociología, psicología, antropología, ecología, entre otras) y con los saberes específicos enseñables.

Hacen falta educadores que se formulen e intenten responder a preguntas tales como ¿Cuáles son los paradigmas, teorías, métodos y conceptos científicos que fundamentan la acción docente? ¿Cuáles teorías sustentan la formación de los educadores, la comprensión de su práctica, la orientación y desarrollo de la investigación educativa y pedagógica? ¿De qué manera, los educadores contribuyen a la generación de conocimiento, a la comprensión de sentido de la práctica pedagógica y a la transformación de su acción? ¿Qué significa enseñar, aprender y formar en una institución educativa?

Hacen falta educadores que participen en proyectos, contactos y convenios de cooperación con grupos nacionales e internacionales, intercambio de docentes y estudiantes e intercambio de experiencias innovadoras en torno a su saber.

Hacen falta educadores que publiquen en revistas Indexadas, que presenten ponencias en congresos, seminarios, conferencias y demás eventos científicos nacionales e internacionales.

Hacen falta educadores para profundizar y darle forma al proyecto de nación; para organizar el acto educativo en torno a ejes fundamentales del conocimiento, la ética y la estética; para desarrollar proyectos productivos y empresariales; para pensar la educación, comprenderla y transformarla.

¿Por qué sobran maestros?

Sobran maestros porque faltan políticas educativas que atiendan al mejoramiento de competencias integrativas de los docentes en ejercicio, enfrentando los siguientes aspectos problémicos:

- La construcción del saber pedagógico mediado por procesos investigativos en torno al aula, la escuela y la comunidad
- La validación de sistemas de evaluación de los procesos propios de la escuela, de la universidad y del sistema educativo colombiano.
- El carácter científico de las propuestas curriculares y pedagógicas
- La aplicación de las didácticas especiales de las disciplinas y áreas fundamentales para la educación básica y media.

Sobran maestros porque faltan políticas educativas que los vinculen a las líneas de investigación surgidas de necesidades planteadas en los proyectos educativos institucionales y en los planes de desarrollo institucionales y se precisen desde el sentido mismo del quehacer profesional.

Sobran maestros porque faltan políticas educativas que incrementen su formación posgraduada, que financien y garanticen continuidad a sus tesis de grado y a sus proyectos de vida.

Sobran maestros porque faltan recursos físicos, tecnológicos y financieros. Falta incrementar en algunos casos y modernizar en otros el número de aulas, talleres, laboratorios de ciencias, laboratorios de idiomas con cabinas personalizadas e interactivas, aulas especializadas por áreas de enseñanza, libros recientes, revistas científicas, bibliotecas virtuales, pizarras electrónicas, centros de documentación especializada, conexión a redes de información nacional e internacional, computadoras para cada dos o tres profesores, salas de medios electrónicos, salones iluminados, sillas cómodas y mesas especiales para trabajo grupal en clase y para asesorías personalizadas; baños higiénicos en proporción al número de profesores y estudiantes, escenarios recreativos y deportivos, auditorios técnicamente construidos, personal técnico responsable del mantenimiento de los equipos, servicios de salud y toda una infraestructura que favorezca la convivencia feliz de la comunidad educativa, sin la cual no es posible el aprendizaje.

Por último, sobran maestros porque falta presupuesto y planes de inversión en educación. Aún más, sobran maestros porque el país está carcomido por un sistema político y una legislación que desconoce el sentido y razón de ser del educador como intelectual de la cultura y forjador de nuevas generaciones.

Referencias

“Foro convocado por la Asamblea Departamental y el Concejo (sic) Municipal en el Fondo Cultural Cafetero en enero de 2004” (*La Patria*, enero 30 de 2004, 6a).

GOMEZ BUENDÍA, Hernando (1998). *Educación la agenda del siglo XXI. Hacia un desarrollo humano*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Santafé de Bogotá, Tercer Mundo Editores.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (1994). “Ley 115 de 1994”, *Reforma Educativa*, Santafé de Bogotá.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (1992). “Ley 30 de 1992”, *Reforma de la Educación Superior*, Santafé de Bogotá.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (1996). *Plan Decenal de Educación 1996-2005*, Santafé de Bogotá.

QUINTERO, Josefina (2001). *Investigación-acción-reflexión para el mejoramiento de la teoría y práctica pedagógica*, Tesis Doctoral, informe final. Departamento de formación Avanzada, Facultad de Educación, Universidad de Antioquia, Medellín. Departamento de Estudios Educativos Universidad de Caldas, Manizales.

TEZANOS, Araceli de (1998). *Una etnografía de la etnografía. Aproximaciones metodológicas para la enseñanza del enfoque cualitativo-interpretativo en la investigación social*, Santafé de Bogotá, Antropos, Colección Pedagogía S. XXI.

TOMASEVSKI, Katarina (2003). “Colombia incumple algunos compromisos en educación”, en *Correo Pedagógico*. Educadores Unidos de Caldas CEID-EDUCAL. No 9. Manizales, Diciembre. Fuente: Colprensa/La Patria, Octubre 2003.

UNESCO (1996). *La educación encierra un tesoro*, Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, Santillana.

UNIVERSIDAD DE CALDAS (1996). *Proyecto Educativo Institucional 1996-2010. Visión hacia el futuro*, Manizales.

——— (2003). *La nueva propuesta para un Plan de Desarrollo de la Universidad de Caldas*, Manizales, Dirección de planeación, Universidad de Caldas, www.ucaldas.edu.co.